







B. M. Joseph.

Ignatius xavier Bofa

respondiere que nosotros no seriamos comision de nros superiores  
a donar fundacion ni condicion de recantes alla que con el Pcg<sup>l</sup>. se av  
de tratar aqui m<sup>g</sup>. pero que en ley se creó loteria por muy difícil,  
y no ronda alcanzar condiciones onerosas sin ningun fundam.<sup>to</sup> de dotacion  
y que la religion no lo aceptaria, pellaron en esto mugres demando  
respuestas y finalm<sup>to</sup> se ex. se a respondido que la Comp<sup>a</sup>. nos le pidanism  
por condicion obligatoria, sino que se le proponga por cosa de devoción <sup>re q</sup>  
de su ex<sup>a</sup>. no pa p<sup>ro</sup>fecto sira pa dos años, y pa acomodarlo <sup>ojo cu</sup>  
sue x<sup>a</sup>. quiere obligarse ultra n la 1<sup>a</sup> m<sup>o</sup> que nos dijo de los xaran  
duos y la yunta clavera t. y sus cabalas adyacentes, fabricar las  
pa los niños capaces y bien labrados <sup>exp</sup>. y pa que el Pcg<sup>l</sup>.  
enesta prop<sup>on</sup> que hace ex<sup>a</sup>. haga, manda a los P<sup>o</sup>. que vayan a si  
y de palabra tratenlo y lo sajenen y con luego vuelta con submis  
cion pa poner manos en la obra, las razones p<sup>or</sup> que ay pa  
ceder con hez ex<sup>a</sup>. son las sig<sup>ra</sup>.

1. Porque la Comp<sup>a</sup>. lesta muy bien saher abienio enesta  
sangrave y tan noble donde prede saher admirable empleo de sus m<sup>o</sup>  
y esto sea reteado mugos años a, y con<sup>t</sup>. no perder la ocasion <sup>l</sup>ese  
saher pie y entrar unavez como pudiere, pues unavez dentro podra <sup>rep</sup>  
modar su estancia como mas bien le convenga, <sup>roma</sup>  
<sup>no se</sup>

2. Porque la tierra es de gran alegría como un paraiso, temple San <sup>ig</sup>  
y el b<sup>is</sup>to que su ex<sup>a</sup>. nos da el mejor de Sanlucar a rigor <sup>uba</sup>  
mas blementidat, y lo que mas se debe estimar el natural con  
q<sup>r</sup>. es muy social y aplicable y a cobrado ala Comp<sup>a</sup> grandiss.

3. Porque su ex<sup>a</sup>. no pide enesta cosa que contravenga a nias  
ciones por que su intencion no es quela Comp<sup>a</sup>. se grabe con  
de escuelas como los co los fundados quellas tienen, sino que co  
fueren saher misiones de 15.0.20 dias se haga aqui una de  
años porque la ciudad es grande, y por ese mismo tpo pide que  
se demas ministerios que a executear conforme a su instituto  
una <sup>l</sup>ente, y siendo el temporal no tiene dotacion ni p<sup>ro</sup>  
como si la misma rey. <sup>o</sup> mil<sup>o</sup> larga la pide.

12

, esta escuela

4 Que los motivos que el x<sup>o</sup> tiene a pedir a la Comp<sup>a</sup> son tres o cuatro  
el prim. el muy gran servicio que a dios hará la Comp<sup>a</sup> tan importante a su vocación  
el 2º engrandecer la benevolencia y bondad humana que con universal clamor pide este  
bien para sus hijos, a los cuales ven sin educación ni enseñanza de buenas costumbres  
y desde que nacieron aquí a los de la Comp<sup>a</sup> les parece que comenzaran a ser repul-  
sivas y de costumbres de urbanidad, y con este ardiente deseo que tienen esta pro-  
moción y aun desafios ofrecer cada qual su parte de caudal para ayudar una  
fundación, y porque tenga efecto toda esta Escena no<sup>o</sup> importa grandeza que sea.  
Suego veran que la Comp<sup>a</sup> no se sacude de este ministerio sino que se ofrece  
de audir el enfo predilecto. El 3º que las religiones son muy grandeza  
esperanza con suyo que no nos permita la entrada en San Juan si no que protiga  
en el dictamen de sus que quiera en gta y el que habla aquí a continuado su ex<sup>o</sup> pues  
aora no ay nueva razón que aquello se ignore, esta diligencia an Hugo con muy  
gran fuerza y muchas reseñas y ha ex<sup>o</sup> les a respondido y concluido diciendo  
que esta de nueva resolución se funda en que la religión de la Comp<sup>a</sup> gusta que entre  
en San Juan, porque ultro de audir al pulpit y confesión como las demás oyden,  
se ocupa en otros 5 minutos porciones de las almas, las quales las otras relig.<sup>s</sup>  
no oyen, oyen a platicar y confesar en las casas, en los hospitales, en las plazas, y  
playas, buscan al fin recubrir y la acarician y gozian los myst. de la fe, y ensinan  
los niños media l<sup>a</sup> letra esp. y hace labor honesta que a muchos días andan aqui  
de unos frailes carmelitas calzados, haciendo gran esperanza y valiéndose de intercessiones pa-  
ra alcanzar lo deseado, para fundar en San Juan, y ofrecen gran cantidad de din. en contado para  
comprar tierra y labrar, y 600. duc. de renta para su sustento, y el dug<sup>o</sup> y todo su concepto  
se lo ha negado, y en el mismo año nos conadio lagia a nosotros y va bajando cada dia  
y mayor la remontación en su labor, los únicos antecedentes al paile vienen que le han  
en dev<sup>a</sup> y dice que apunto de poner escuela pública, y diciéndole yo al dug<sup>o</sup> que avia  
visto en palacio a este paile, respondio traen ciegos y cojos y manos y piernas  
pero no a provezar. El 4º motivo; que su ex<sup>o</sup> hace fundanzas y grandezas de su  
poder que la Comp<sup>a</sup> haga esta remontación y finja con su ex<sup>o</sup> en correspondencia  
de ser su ex<sup>o</sup> el primero a los 5<sup>o</sup> de su caba que a abriro esta puerta a la Comp<sup>a</sup>  
dando los 5<sup>o</sup> duc antecedentes de anterior parecer, y que su ex<sup>o</sup> le comera con  
tanta particularidad para la Comp<sup>a</sup>, jura por de coro suyo que la Comp<sup>a</sup> no quiere  
este principio de repulsa por las leyes comunes y ordinarias que cubre con igualdad  
fundador, por de inspección quedan, que ya se acuerda la religión al granjero  
de su caba se anticipa con el remontacion en honor y autoridad suya.

5. Pues aunque no esto sea así; podrá decir alg. que con todo esto que  
nos tenemos nada, pues no hay cosa abenazada en el sustento, la carga que  
una señora es cierta, y el sustento y lo demás enemistado y mendigado, y no deb  
de que los maestros estén a su trabajo continuo no tengan desvaladado  
pasar, ni es justo obligarlos aque ellos también a pedir a los P. o madre  
discípulos, pues una profesión es totalm. agena de interes ni apariencia  
A lo qual se satisface cumplidamente advirtiendo que la comp<sup>a</sup> no tiene  
cosa alguna ni indigne de su profesión que dos o cuatro P. que asistan al  
largo de dos o mas años vivan de limosna aunque sea mendigada  
como la regla lo dice, y se hagan muchos años en Antequera, y oy se habla  
yes cosa cierta que si aquí se ponen otras escuelas infimas que sepiden pas y  
su respiro se a verediger limosna de los maestros y para los demás q  
tienen incalab, y allí es oy platica coman se ha suerte de q. que real,  
daran cada qual muy buena p. y en un solo corillo de sombra principal  
llegaron a tener 600. ducados, y dieron que viniese luego escribiendo  
sus obligaciones y los vinaderos y herederos se entiende llegaran a dar mas que  
estas que al precio que oy corren valen casi 700. duc. <sup>no lo que</sup>  
trajes y arbitrios se arden a su ex<sup>a</sup> y respondio que entiendieron  
del P. se pondran en ejecución estos y otros muchos medios de in-  
ya la fundacion, Pero qu. cabase no aquello, la más sustan-  
cionalmente razon es, pedir su ex<sup>a</sup> contantes veras a la comp<sup>a</sup> que  
cosa que sale muy bien su ex<sup>a</sup> que qual ora una plena instancia  
ex<sup>a</sup> se ocupa en un ejercicio como aquello sin salario, es evidente que  
de dejar servir y precer, gallo nostro sue x<sup>a</sup>. Si la comp<sup>a</sup> uni-  
digencias conigo y puestos medios de pretension pa vivir en Sanlúcar un  
seguo muerto en de xarme venir de ruegos y darles la lic<sup>a</sup> y alcar ma-  
duras pa que corriesen a sus venturas, pero aora yo soy el que  
llamo y pretendo, y de lo muego, como desconfian dem<sup>a</sup>? Salen me agu-  
pensar que lo an repassado mal, y añade su ex<sup>a</sup> si las otras re-  
que aquí se temen, sin ser tan uniles como lo es la comp<sup>a</sup> passan bien  
aviso que yo tengo de su comodidad, porque se a de pensar que la for-  
se les avienta a todos en el barco que nos hace no a de estar muy des-  
yultimam. me dice que pase a los y negocie bien con el P. y t-  
buenos P. que aprobaran el lugar y los conviñessen a todos y que  
la buestra muy en la que importaba mucho

No se puede dudar que aunque este caso sea de los no nubados, pero que no responde a la intencion claram. y que tiene razones para usar de la dispensacion que parece menester para cumplir la voluntad del Rey y que el Rvdo. Sr. Gen. de la Compa. de SS. en esta ciudad de San lucas. y si pareciere que poner esta escuela, aunque sea con todas las limitaciones que el Rey las pide; forzosamente penderemos de su voluntad. Si que sea en el lugar de Epigreya, por lo menos se le diga



*Lophilia hemisphaerica*

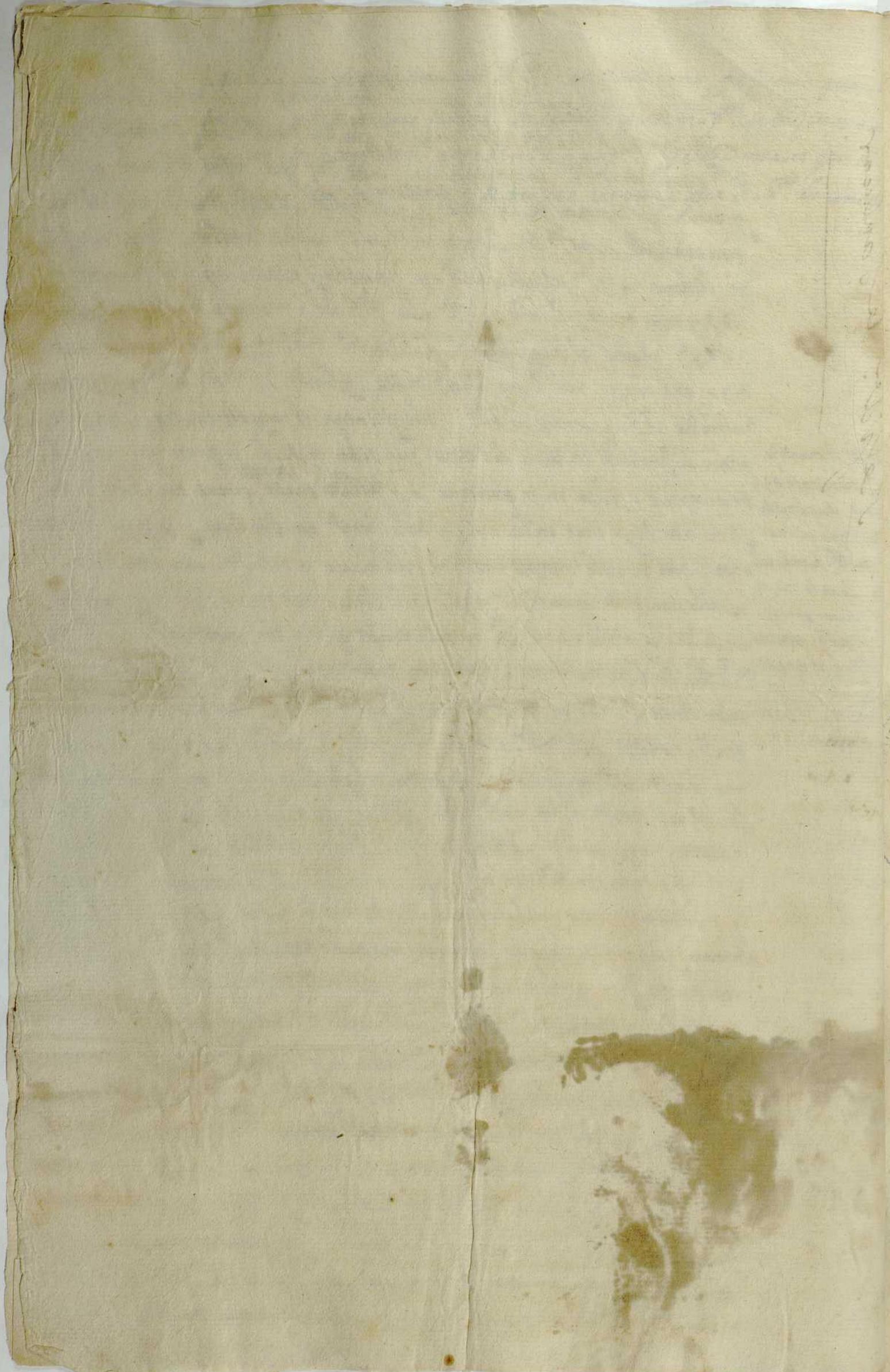
---

20  
21  
22  
23

24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

31  
32  
33  
34  
35  
36  
37

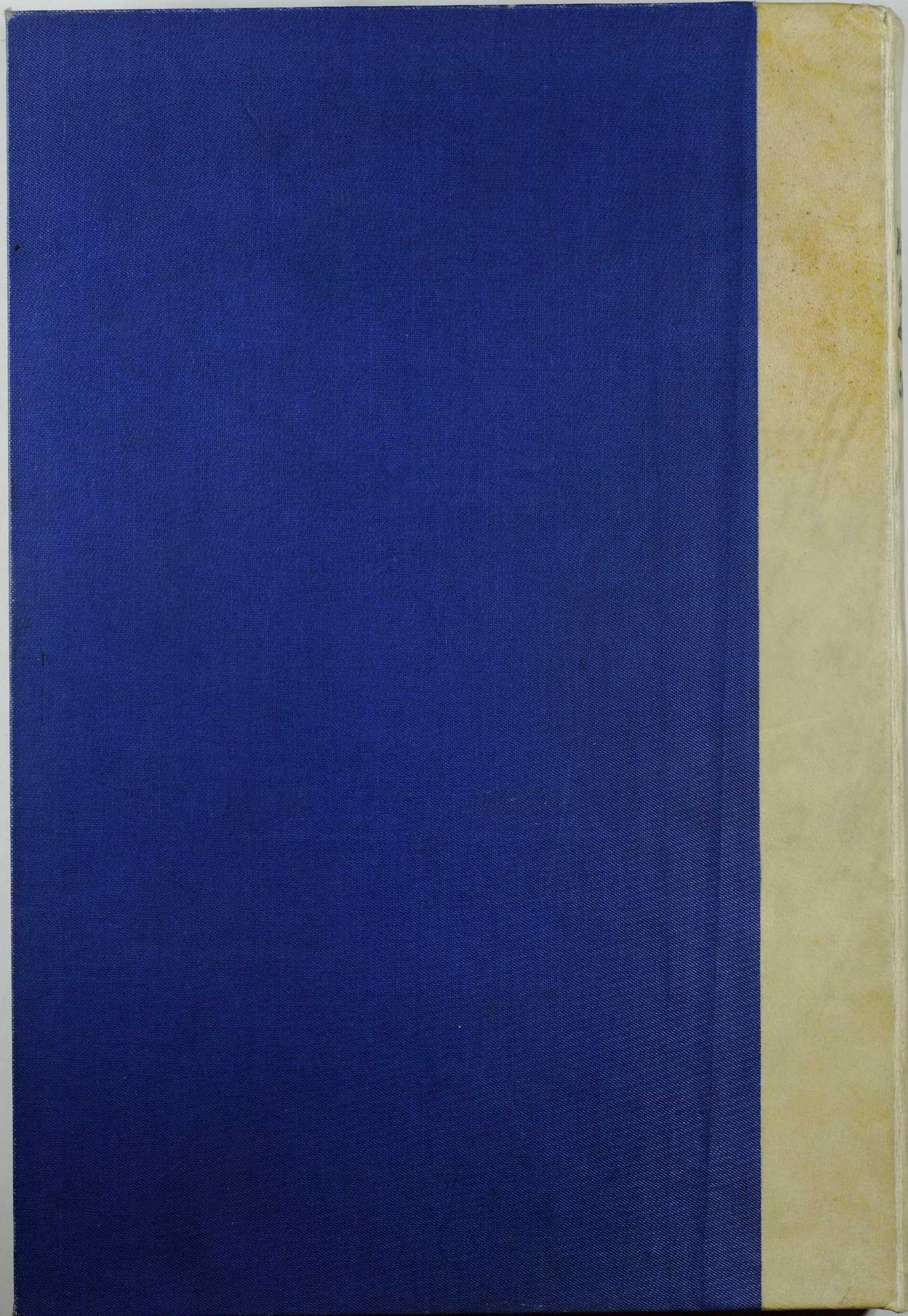












Histó de la  
Cá de Sesú  
de la Grav  
do  
Andalucía

Cá de Sesú

de la Grav

do  
Andalucía

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860